

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE



CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA FRANCISCO AVILES
ROMERO TRANSEGUROS S.A.*****
(Cuantía: Indeterminada).*****

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, el día treinta de Enero de mil
novecientos noventa y ocho, ante mí, Abogado MARCOS
DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero de este
Cantón; comparece, el señor WASHINGTON IGNACIO
GOMEZ ROBINSON, casado, ejecutivo, a nombre y en
representación de la Compañía FRANCISCO AVILES
ROMERO TRANSEGUROS S.A., en su calidad de Gerente
de la misma; el compareciente ecuatoriano, mayor de edad,
domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar
a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y
resultados de esta escritura, con amplia y entera libertad;
para su otorgamiento me presenta la Minuta del tenor
siguiente: MINUTA "SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de
escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de cambio
de denominación social y reforma de estatutos de la
Compañía FRANCISCO AVILES ROMERO
TRANSEGUROS S.A., que se contiene en las siguientes
cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al
otorgamiento de esta escritura el señor Washington Ignacio
Gómez Robinson, a nombre y en representación de la
Compañía FRANCISCO AVILES ROMERO TRANSEGU-

2

1 ROS S.A., en su calidad de Gerente de la misma, según lo
2 acredita con el nombramiento debidamente inscrito que se
3 acompaña como documento habilitante. SEGUNDA:
4 ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública autorizada
5 por el Notario Vigésimo primero del cantón Guayaquil,
6 Abogado Marcos Díaz Casquete el día veintidos de Julio de
7 mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro
8 Mercantil el día dos de septiembre del mismo año, se
9 constituyó la Compañía denominada FRANCISCO AVILES
10 ROMERO TRANSEGUROS S.A., con domicilio principal en
11 la ciudad de Guayaquil. La Junta General de esta Compañía,
12 en sesión celebrada el día quince de enero de mil novecientos
13 noventa y ocho, con la concurrencia de la totalidad de socios y
14 de capital pagado, resolvió cambiar la denominación social
15 actual de la Compañía por la de AGENCIA COLOCADORA
16 DE SEGUROS TRANSEGUROS S.A. según consta en el Acta
17 de Junta General que se adjunta como documento habilitante,
18 acta en la cual se autoriza además la consiguiente reforma de
19 estatutos sociales en la parte pertinente. TERCERA:
20 CAMBIO DE DENOMINACION.- Con los antecedentes
21 expuestos, el señor Washington Ignacio Gómez Robinson, en
22 su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía
23 FRANCISCO AVILES ROMERO TRANSEGUROS S.A.,
24 DECLARA: Que queda cambiada la denominación de la
25 Compañía, de su nombre anterior FRANCISCO AVILES
26 ROMERO TRANSEGUROS S.A., al de AGENCIA
27 COLOCADORA DE SEGUROS TRANSEGUROS S.A..
28 CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Igualmente

1 declara el compareciente que procede, en virtud del cambio
2 de denominación, a reformar los Estatutos sociales de la
3 Compañía, en la siguiente forma: a) El título o nombre de los
4 estatutos dirá en lo sucesivo: ESTATUTOS SOCIALES DE
5 LA COMPAÑIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS
6 TRANSEGUROS S.A. y b) El artículo primero del Capítulo
7 primero de los estatutos se lo reforma y dirá en lo sucesivo:
8 ARTICULO PRIMERO: NOMBRE, NACIONALIDAD Y
9 DOMICILIO.- La Compañía se denomina AGENCIA
10 COLOCADORA DE SEGUROS TRANSEGUROS S.A., con
11 domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pudiendo
12 establecer agencias o sucursales en cualquier lugar dentro o
13 fuera de territorio nacional. La nacionalidad de la Compañía
14 es ecuatoriana". Agregue usted, señor Notario, las demás
15 cláusulas de estilo necesarios para la validez de este
16 instrumento y sírvase insertar los documentos habilitantes
17 referidos en el mismo. f) Ilegible.- Doctor GUILLERMO
18 FRANCO SERRANO.- Registro número ochocientos setenta
19 y tres.- Guayaquil.- (Hasta aquí la Minuta).- Es copia.-
20 **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL.-** En la ciudad de
21 Guayaquil, siendo las diez horas del día quince de enero de mil
22 novecientos noventa y ocho, en el local social de la Compañía
23 ubicado en el segundo piso del inmueble número quinientos
24 treinta y uno de la calle Pedro Carbo de esta ciudad, se reúnen
25 los señores Francisco Avilés Romero y Washington Ignacio
26 Gómez Robinson, socios de la Compañía FRANCISCO
27 AVILES ROMERO TRANSEGUROS S.A., conjuntamente
28 con su Presidenta, señora Raquel Tovar Patrel, a fin de

1 celebrar una sesión de Junta General Universal. Conforme al
2 artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales se nombra
3 Secretario ad-hoc al señor Doctor Guillermo Franco Serrano,
4 quien hallándose presente acepta la designación e informa, a
5 pedido de la Presidencia, que se encuentra presente la
6 totalidad del capital pagado y de socios de la Compañía. Ante
7 esta circunstancia la Presidenta pide a los socios concurrentes
8 que se pronuncien sobre su aceptación para celebrar una Junta
9 General universal y aprueben, al mismo tiempo, el punto
10 único del Orden del Día que es el siguiente: "APROBAR LA
11 REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES EN LO
12 REFERENTE A LA DENOMINACION DE LA COMPAÑIA".
13 Los socios presentes aceptan por unanimidad la celebración
14 de esta Junta General y así mismo aprueban el único punto del
15 Orden del Día. En esta forma se inicia la Junta General
16 presidida por la señora Raquel Tovar Patrel, quien informa a
17 los socios que habiéndose constituido legalmente la Compañía
18 FRANCISCO AVILES ROMERO TRANSEGUROS S.A., es
19 conveniente proceder al cambio de la denominación genérica
20 a fin de hacerla coincidir más exactamente con su objeto
21 social, para lo cual previamente se ha solicitado y obtenido de
22 la Intendencia de Compañías la reserva y aprobación del
23 siguiente nombre: AGENCIA COLOCADORA DE
24 SEGUROS TRANSEGUROS S.A., en reemplazo de la
25 anterior denominación, por lo cual pide a la Junta General
26 que resuelva la aprobación de este cambio de denominación,
27 conjuntamente con la consiguiente reforma de estatutos.
28 Luego de una breve deliberación, la Junta General Universal

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA

DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

1 de la Compañía FRANCISCO AVILES ROMERO
2 TRANSEGUROS S.A., RESUELVE: Aprobar el cambio de
3 denominación de la Compañía FRANCISCO AVILES
4 ROMERO TRANSEGUROS S.A., POR LA DE AGENCIA
5 COLOCADORA DE SEGUROS S.A. ^{|TranseguROS|...} y al mismo tiempo
6 reformar los Estatutos sociales, en primer lugar del Título
7 General que en lo sucesivo dira: ESTATUTOS SOCIALES
8 DE LA COMPAÑIA AGENCIA COLOCADORA DE
9 SEGUROS TRANSEGUROS S.A. y en segundo lugar del
10 Artículo primero del Capítulo Primero, en los siguientes
11 términos: ARTICULO PRIMERO: NOMBRE,
12 NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La Compañía se
13 denomina AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS
14 TRANSEGUROS S.A., con domicilio principal en la ciudad de
15 Guayaquil, pudiendo establecer Agencias o Sucursales en
16 cualquier lugar, dentro o fuera del territorio nacional. La
17 nacionalidad de la Compañía es ecuatoriana". Agotado en
18 esta forma el Orden del Día, la Presidenta concede un receso
19 para la elaboración del Acta, la misma que al ser puesta en
20 conocimiento de la Junta General es aprobada por
21 unanimidad firmando para constancia la totalidad de
22 accionistas, Presidenta y Secretario ad-hoc. No habiendo más
23 asuntos que tratar y siendo las once horas, se levanta la
24 sesión, f) Raquel Tovar, Presidenta, f) Francisco Avilés
25 Romero, accionista, f) Washington Ignacio Gómez Robinson,
26 Gerente-accionista. f) Doctor Guillermo Franco Serrano,
27 Secretario ad-hoc. CERTIFICO QUE LA ANTERIOR ES
28 FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO



6

1 DE ACTAS Y SESIONES DE LA COMPAÑIA. Guayaquil,
 2 Enero veintidos de mil novecientos noventa y ocho. f) Doctor
 3 Guillermo Franco S. Secretario Ad-Hoc., la misma que se
 4 eleva a Escritura Pública para que surtan todos los efectos
 5 legales.- Se agrega todos los documentos de Ley.- Leída esta
 6 escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al
 7 otorgante quien la aprueba en todas sus partes, se afirma,
 8 ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario, doy
 9 fe. Enmendado, Transegueros , y, V. VALE. 7

10
 11 *Washington Gomez R.*

12 **WASHINGTON IGNACIO GOMEZ ROBINSON**

13 C.U.No.- 0906269535

C.V.No.- 0275-283

14 **FRANCISCO AVILES ROMERO TRANSEGUROS S.A.**

15 R.U.C.No.- 0991413146001

16
 17
 18 **EL NOTARIO**

19 *[Signature]*
 20
 21 **ABG. MARCOS DIAZ CASQUETE**

22 Se otorgó en fe de ello confiero esta quinta copia que sello, rubrico
 y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-



[Signature]
 Abg. MARCOS DIAZ CASQUETE
 Notario Vigésimo Primero
 Cantón Guayaquil